



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E41-2021

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-MOD-FED-LP-103-21 de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 27 fracción I, 36, 37 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, para realizar los trabajos consistentes en: **Modernización y mejoramiento de la Planta de Bombeo Ocotlán, Jalisco. consistente en suministro e instalación de cuatro equipos de bombeo, suministro y colocación de compuertas, rejillas, trenes de descarga, medidores de flujo y equipo eléctrico.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 09 (nueve) de Noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

El acto es presidido por el Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de Origen Federal, proveniente del programa PROAGUA 2021, mismos que fueron aprobados por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) mediante la Sesión 25 (vigésima quinta) del 2021 (dos mil veintiuno) con fecha del 06 (seis) de Octubre del 2021 (dos mil veintiuno).

Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación. Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento de licitación pública nacional hasta su conclusión.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes e invitados, se procedió con la recepción de los documentos adicionales y los sobres de las propuestas presenciales de las empresas que asistieron a este acto, haciéndose constar la documentación presentada en la constancia de cumplimiento en



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

apego a los documentos requeridos en la convocatoria (instrucciones a los licitantes), sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo de acuerdo a lo siguiente:

- Declaración oficial de la apertura de la licitación pública.
- Presentación de los asistentes.
- Recepción de las propuestas presenciales, Revisión de los requisitos generales.
- Apertura de los sobres, revisión cuantitativa de documentos adicionales, técnicos y económicos, lectura de los importes totales de las propuestas.

En este acto no se recibieron propuestas por medios electrónicos o de paquetería.

El número de propuestas recibidas, se detalla a continuación:

Proposiciones

No.	Empresa	Documentación	Importe con IVA.	Firma del Representante
1	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
2	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
3	ASI INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
4	INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
5	JT OPUS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
6	LOW GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
7	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
8	MA. ESTHER RODRIGUEZ GONZALEZ	NO SE PRESENTO		
9	REM REINGENIERIA ECOLOGICA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
10	SERVICIO DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

11	TAQ SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
12	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO		
13	INDAR AMERICA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$81'060,476.51	
14	POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$81'272,134.16	
15	FORTIUS ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. CON KAHER INGENIERIA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$83'681,631.70	

Las siguientes personas físicas y/o morales mostraron deficiencias en sus proposiciones:

1.- FORTIUS ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. CON KAHER INGENIERIA, S.A. DE C.V.

1.- No presenta firma en los sobres de las propuestas presentadas por la empresa, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que a la letra dice:

Artículo 28. En las licitaciones públicas se podrán utilizar medios electrónicos, conforme a las disposiciones administrativas que emita la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior, sin perjuicio de que los licitantes puedan optar por presentar sus proposiciones por escrito durante el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados; en el caso de que éstas sean enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

En el caso que los licitantes opten por el uso de dichos medios para enviar sus proposiciones, ello no limita que participen en los diferentes actos derivados de las licitaciones.

La Secretaría de la Función Pública operará y se encargará del sistema de certificación de los medios de identificación electrónica que utilicen las dependencias, entidades o los licitantes y será responsable de ejercer el control de estos medios, salvaguardando la confidencialidad de la información que se remita por esta vía.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

La Secretaría de la Función Pública podrá aceptar la certificación o identificación electrónica que otorguen las dependencias y entidades, las entidades federativas, municipios y los entes públicos de unas y otros, así como terceros facultados por autoridad competente en la materia, cuando los sistemas de certificación empleados se ajusten a las disposiciones que emita la Secretaría de la Función Pública.

El sobre que contenga la proposición de los licitantes deberá entregarse en la forma y medios que prevea la convocatoria a la licitación.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

I. Cuando no se presente el licitante con puntualidad a la hora indicada el día del acto de presentación y apertura de proposiciones y/o no presente su proposición en un sobre cerrado, rotulado con la información de la empresa, nombre de los trabajos, nombre y firma del representante legal, así como el número del procedimiento.

2.- Presenta el documento A-27 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS.

EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL ANOTADO CON NÚMERO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PREVALECE EL ANOTADO CON LETRA.

EN CASO DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE (Impreso en el formato entregado por la dependencia, con firma autógrafa del representante legal en todas sus hojas y en archivo digital en formato EXCEL)., solo en formato PDF, sin presentarlo en formato Excel.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

II. La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en estas bases, que imposibiliten determinar su solvencia incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de estas bases, que igualmente imposibilite determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, para la debida constancia fueron rubricados (El Documento A-27 Catálogo de Conceptos de los Trabajos) por la C. Edda Isadora Iniesta Aguilar la empresa Indar America, S.A. de C.V. en representación de los participantes como lo indica el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen.

Se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 22 (veintidos) de Noviembre del 2021 (dos mil veintiuno), a las 16:30 horas en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).


Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.
(CEA)


Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación. (CEA)



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-MOD-FED-LP-103-21

Empresa (s) Participante (s)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
INDAR AMERICA, S.A. DE C.V.	
POWER DEPOT, S.A. DE C.V.	
FORTIUS ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V. EN A.P. CON KAIFER INGENIERIA, S.A. DE C.V.	

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.	
Contraloría del Estado.	
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.	
Testigo Social.	
Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.	
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C.	